

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.787. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 3 de Julio de 1935

Un artículo sensacional

El porvenir de Europa

Por JOSE CAILLAUX
Expresidente del Consejo
de ministros de Francia

Europa, despojada del monopolio que ejercía de hecho por su gran industria y que le permitía un crecimiento prodigioso de su población, cuenta actualmente con 150 millones de habitantes más de los que puede mantener. Africa, que a nuestras puertas nos ofrece sus múltiples recursos inexplorados (no podría recoger y hacer vivir este excedente y formar con Europa un conjunto económico independiente?)

Del interesante volumen que Mr. Paul Valery acaba de publicar bajo el título de "Aspectos del mundo actual", extracto el fin de una frase: "Nuestro caso (se refiere a los europeos) ¿no se reducirá a que el universo nos viene chico para nuestros movimientos?"

Esta frase, exenta de ironía, encierra una de las causas de la crisis que sufrimos. Si nos eleváramos hasta una cima lo suficientemente alta para permitir una larga vista y examen de aquellos detalles que pasan como inadvertidos o secundarios para el público, por lo que se refiere a la tormenta económica que actualmente padecemos, no sería difícil descubrir los orígenes profundos del mal.

Casi todos derivan de la ciencia, cuyo oleaje ascendente amenaza con sumergir al hombre, zarandeado actualmente por las corrientes volubles de la técnica. También procede del desmedido crecimiento de población experimentalmente en Europa durante los últimos años.

Sobre la necesidad y la dificultad de convivencia del hombre y el técnico, mucho he hablado y escrito, incluso recientemente, y no me cansaría de volver a insistir sobre el tema. No lo haré, sin embargo, hasta que me haya enfrentado, como traté de hacerlo, con el segundo problema, aún más considerable: el de la población del mundo y de Europa.

La mayoría de mis contemporáneos dan a esto poca importancia. Las estadísticas demográficas que observan continuamente, donde abundan los detalles pero escasean las síntesis, no las consideran más que bajo el signo de los prejuicios que les han sido inculcados. Deploran el estancamiento de la población aquí; envidian el aumento de la población allá. Son muy pocos los que se interesan por el problema que les plantean las cifras que tienen ante sus ojos.

En 1810 el globo no contaba más que con 680 millones de seres humanos. En 1913, tenía ya 1.750 millones de habitantes. La población del universo ha aumentado 1070 millones de habitantes en el espacio de un siglo, habiéndose, pues, duplicado.

¿Y respecto de Europa? ¿Cuántos seres humanos existían en 1810 en este pequeño cabo del continente asiático? 180 millones. ¿Y en 1913? 450 millones. No han hecho, pues, falta más que 103 años para que se triplicara casi la población del antiguo continente.

¿Fenómeno sorprendente! Reflexionad un instante. Europa sabemos que desde la decadencia del Imperio Romano estaba poblada extraordinariamente en su parte meridional y occidental y, no obstante, en relación con el crecimiento en aquella época hubieran sido necesarios más de quince siglos para aumentar de ciento a ciento cincuenta millones el número de sus habitantes. Y he aquí que bruscamente la población en el antiguo continente aumenta en 270 millones de almas en un solo siglo.

¿Cómo explicar este incremento de la humanidad, único en la Historia? ¿Por la desaparición casi total de las miserias por la disminución de las matanzas humanas, por los progresos sanitarios obtenidos? Razones que sirven para explicarlo en parte, pero en una parte mínima. La causa verdadera de la extraordinaria afluencia es el nacimiento y desarrollo de la gran industria.

EUROPA NO PUEDE NUTRIR A SUS HABITANTES

"Europa—ha dicho el presidente Hoover cuando en los meses que siguieron al fin de la guerra desempeñaba el papel de dictador de los vivos—cuenta cien millones de habitantes más de los que puede alimentar".

¿Cien millones? Estoy tentado a escribir 150 millones que vivían, que viven aún no del suelo, sino del subsuelo. Cuando surgieron los primeros inventos, Europa, que era el único hogar de la intelectualidad y del saber, fué la única en recoger el fruto. Ampliamente provista de carbón, al que el descubrimiento y la puesta en marcha de los motores de vapor confería una realidad, edificó una magnífica industria, que se agrupó naturalmente alrededor de las cuencas mineras. La población seguía saliendo de la tierra.

Aquellos que pretenden explicar la mayor o menor procreación por la persistencia o el debilitamiento de las creencias religiosas, deberían estudiar los movimientos de población en nuestro país. Deberían reconocer que, en departamentos con una arraigada fe, tales como Aveyron o la Lize, el número de los habitantes no ha cesado de disminuir y que, fuera de las grandes ciudades, sólo las regiones del norte con vigorosa industria, como la Bretaña, no por ser creyentes sino porque poseen una agricultura industrializada y gran riqueza marítima, han suministrado a Francia contingentes importantes de seres humanos.

Instantánea política

El precio del trigo

En vista de las dificultades con que se ha tropezado para la compra de trigos encomendada por contrato al Banco Exterior de España, y estimando el ministro de Agricultura que dicho Banco no estaba debidamente organizado para acometer una operación de tanto volumen, el señor Velasco comunicó a esta entidad que quedaba rescindido el contrato, el sábado último.

El ministro hará uso de las atribuciones que la ley le concede para comprar directamente por medio de las secciones agronómicas provinciales, que se dedicarán a retirar el trigo depositado en los sindicatos y cooperativas. El ministro espera que dentro de dos días estarán funcionando estas secciones y almacenando los trigos, con más intensidad en Andalucía y Extremadura, porque allí el trigo nuevo está ya en el mercado. Sea cualquiera el medio, lo importante es que se retiren los trigos. Así lo demanda la agricultura, así es de justicia, y con un mediano sentido político así también debe ser. Porque todas las concentraciones, mítines y demás palabras y actos, quedarán automáticamente anulados, sin fuerza ni valor, ante la multitud de campesinos que han vivido durante todo un invierno de esperanzas y en el momento de verse hacer realidad una ley, que debió ser aprobada hace muchos meses y ponerse en vigor tantos como hace estuviera aprobada, se encuentran con un contrato, con un Banco y una rescisión. El Estado, encargado directamente de la compra, ha de ordenar que se lleve a cabo con la mayor celeridad.

Es evidentemente un mal negocio éste para el Estado. Pero no hay que alarmarse. El Estado está pagando primas cuantiosas a la exportación. El Estado está concediendo auxilios extraordinarios a las industrias. El Estado mantiene un arancel que duplica el precio de las cosas para que viva una región. ¿Puede nadie protestar porque por una vez el Estado se sacrifique por una nación que ni es industrial ni es exportadora, sino agrícola y desdichadamente agrícola y cerealista?

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción)

Aero Popular Buralés

Reorganizada esta notable entidad aeronáutica, animados sus directivos del mejor deseo y entusiasmo y empeñados de que por todos los medios subsista en Burgos algo que le mantenga, aunque bastante distanciado de lo que en otros tiempos fué, sin regatear sacrificios, va a comenzar dentro de breve tiempo a funcionar, desarrollando lo más acertadamente posible el difícil programa impuesto.

Para obtener fruto de la labor que se está realizando son principales estos tres principios: afluencia, constancia y estudio. Sólo pedimos a los socios estas tres cosas; sin ellas, sería soñar si se pretendiese obtener algún resultado.

El desarrollo de las actividades del Aero Popular en esta temporada se dividirá en tres partes:

1.ª Los domingos (previo aviso) se darán clases teóricas sobre el vuelo estático (vuelo planeado) a los componentes de los dos grupos de vuelos sin motor, siendo condición indispensable para ello, que asistan por lo menos las tres cuartas partes de cada grupo.

2.ª A continuación, y como medida de entrenamiento, explicación del funcionamiento de los mandos de un avión sin motor, en vuelo y tierra.

3.ª Lanzamientos en terreno llano con ejercicios de despegue y aterrizaje.

Las horas para la celebración de estos ejercicios, serán de ocho a once de la mañana en el Aeródromo de Gamonal.

Para que todo esto llegue a feliz término y además para los que han de examinarse de pilotos clase A, no demoren su entrenamiento, no nos cansaremos de recomendar mucha constancia y disciplina.

Hacemos nuevo llamamiento a los asociados, para que de tres a cuatro de la tarde se presenten en la Secretaría de este Aero (Peña Motorista) y manifiesten a qué grupo desean pertenecer—Grupo de construcción y reparación grupo de pilotos de vuelos sin motor o grupo de aspirantes. Recomendamos mucha diligencia para este asunto por ser urgente, y caso contrario comenzarán a funcionar como se hallan preparados, sin hacer modificación alguna pasado el día 5 de los corrientes.

También es imprescindible estar provisto del carnet y cartilla de vuelo que se facilitarán a las mismas horas en Secretaría.

Concurso de modelos de planeadores

Para conocimiento de los aficionados que desean tomar parte en el concurso organizado por el Aero Popular Buralés, les anticipamos que se han pedido al Centro de vuelos sin motor, las condiciones para su celebración, cuyas bases daremos a conocer por medio de este periódico.

Los que tengan totalmente terminado el aparato, lo entregarán en esta Secretaría (Peña Motorista) para su exposición. Se distribuirán importantes premios y se regalará a los que tomen parte en el concurso con vuelos en aparatos con motor.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Burgos en fiestas

CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Terminadas, con éxito completo, la Tómbola y Fiesta de la banderita, organizadas a favor de dichas instituciones, las juntas directivas de las mismas, se complacen en hacer público su profundo reconocimiento al Excmo. Ayuntamiento, autoridades, corporaciones, entidades, prensa local, señoras y señoritas (que con tanto entusiasmo contribuyeron al expresado éxito) y en general a cuantos coadyuvaron con sus donativos o apoyo directo o indirecto a obtener fondos para aliviar tantas necesidades.

En nombre de los desvalidos, muchas gracias, y que Dios se lo pague a todos.

TEATRO PRINCIPAL

Continúa la compañía de José Isbert su brillante actuación con el aplauso del público, que asiste numeroso, atraído por las obras que se ponen en escena inteligentemente seleccionadas, y por la admirable interpretación que de ellas hace un conjunto de artistas como rara vez se puede presenciar.

Ayer pusieron en escena la bonita comedia de Luis Manzano, "Tú y yo, solos", que agradó extraordinariamente al público, y en la que Milagritos Leal se muestra como una consumada actriz, así como los tan famosos María Bru y José Isbert, el primer actor Salvador Soler y la simpática Carmen Frenes, actriz que por su afluencia y sus facultades llegará pronto situarse entre las primeras figuras de la escena.

Hoy se despide la compañía con la obra de Muñoz Seca "Todo para tí", con precios económicos, dejando en Burgos un grato recuerdo de su actuación.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CIRCULO DE LA UNION

Como todos los años, esta simpática sociedad recreativa, no podía dejar de dar en sus elegantes salones los ya tradicionales bailes de las fiestas de San Pedro. Y si todos los años la nota predominante la ha constituido la extraordinaria concurrencia y en especial el bello sexo, que, como siempre, con su presencia, hace que en la cara de los jóvenes se exteriorice la satisfacción que les causa, en el actual no le ha ido a la zaga, ya que, anoche, a la hora en que estaba anunciado el baile, fueron muchas las bellas damitas que iban haciendo acto de presencia.

Amenizó la fiesta el cuarteto "Iris", que tanto éxito va obteniendo en lo que lleva de actuación en esta sociedad, el cual cosechó gran cantidad de aplausos durante el transcurso de su actuación.

Nuestra juventud, apenas se iniciaron los primeros acordes por la orquesta, invadido la pista, no decayendo la animación durante toda la noche.

La alegría, juntamente con la gracia y donaire de las jovencitas, cundió entre todos los asistentes, que durante los intervalos que la orquesta concedía hicieron los correspondientes honores al excelente bar del Casino.

En conjunto, la fiesta resultó brillante. Juventud, música, belleza y alegría, fueron las características de aquella, hasta que la orquesta, sin duda por lo avanzado de la hora, optó por retirarse, dejando un buen número de jóvenes de ambos sexos, que aún no se daban por cansados y que hubieran deseado se hubiese prolongado la fiesta indefinidamente.

Eran las tres y media de la madrugada.

EL CONCIERTO DEL ORFEON

Programa que cantará el Orfeón Buralés, dirigido por Antonio José y acompañado de la banda de música, hoy miércoles 3, a las diez de la noche, en el paseo del Espolón:

PRIMERA PARTE

"La Tarara"—Antonio-José.
"Así cantan los chicos"—Guridi.
Escena primera.
Idem segunda.
"La noche"—Llanos.

SEGUNDA PARTE

"Tannhauser", marcha.—Wagner.
Himno a Burgos.—Calleja.
Himno a Castilla.—Antonio-José.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico. Orquestas sinfónicas. El crepúsculo de los dioses (Wagner). Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 4.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Todo por el amor (Kaper). Paso doble. Ninón, cuando tú no estás (Kaper). Como aman las mujeres (Galli). Tango. Debes ser tú (Albert), vals. Desandando (David), canción-fox. El peligro de las rosas (Aroca), canción. Virgencita (Barcelata), canción mejicana. Himno a Valencia (Serrano). La canción del Soldado (Serrano). Los Gavilanes (Guerrero). Fantasia Gigantes y Cabezones (Caballero). El Ama (Ardavin). Tonada castellana. Mala estrella. El Guitarrico (Soriano). Jota. La linda Tarada (Alonso). Canción del Gitano. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ayer en el Congreso

Fueron aprobados varios dictámenes y continuó el debate sobre emisión de bonos ferroviarios

En defensa de la ganadería

Cuando a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, en los escasos minutos que quedan de la sesión, muy desanimadas. En el banco azul los ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Pascual Leone, de Unión republicana, pide, para su aprobación, votación ordinaria.

Como no hay en el salón número suficiente de diputados, la votación queda aplazada.

El señor Riesgo, independiente, defiende una proposición no de ley, encaminada a que se adopten medidas de Gobierno que eviten los perjuicios que causa a la ganadería la fabricación de calzado de goma.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, como representante de una región ganadera, se adhiera a la proposición del señor Riesgo.

Los señores Villalonga, Horn y Fernández Gutiérrez, se adhieren a la proposición.

El señor Badía, de la Lliga catalana, cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias, y buscar en cambio la expansión de otras que, al ser limitadas por el Estado, habían de provocar un problema de importación.

El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

Manifiesta que dentro del propósito, en el que todos están conformes, de defender la ganadería nacional, hay que atender también al perjuicio que se puede ocasionar a otras industrias establecidas en el país. Yo —dice— no puedo elevar por mí mismo los derechos de importación de los desperdicios del caucho, para evitar que la suela de goma restrinja el uso de las de cuero en perjuicio de la ganadería nacional. Esa ha de ser labor de las Cortes. Así como el señor Riesgo cree que se deben elevar los derechos de importación de esas materias, hay otros diputados que, con el mismo derecho, hablarán de la conveniencia de rebajarlos. En esta pugna de intereses creo que lo primero es acudir a las Cortes en solicitud de la autorización modificativa del Arancel. Creo, pues, que hay que defender, hasta donde sea posible, las industrias derivadas de la ganadería; pero también creo que no se puede abordar de un modo concreto la elevación de tal o cual partida, sino que debe de venir a las Cortes una autorización para elevar los derechos de importación.

El señor Riesgo rectifica, y anuncia que retira su proposición.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarías, da fecltura a un proyecto de ley.

Los centros de enseñanza de los Baleares

Se toma en consideración una proposición del señor Zañfórtiza, popular agrario, sobre adopción de las medidas necesarias para que los centros de enseñanza de Baleares no se hallen incluidos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

Dictámenes

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes: Peticiones, sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68; de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley, cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo; de la misma comisión, sobre el proyecto de ley declarando exentas de impuestos, las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil; de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativas a retiros del personal del Ejército.

La importación de garbanzos

Se pone a discusión, un dictamen de la comisión de Industria y Comercio, sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El ministro de Industria y Comercio, pide a la comisión que retire el dictamen, y así se acuerda.

Un proyecto de Guerra

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley modificando la del primero de Marzo, del corriente año, por la que se creó la Dirección de material e industria militar.

No teniendo pedida la palabra ningún diputado, para el turno de totalidad, se entra en el articulado.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Queda aprobado el dictamen.

La militarización de establecimientos fabriles

Se pone a discusión un dictamen

de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honorario de establecimientos fabriles.

Como ningún diputado tiene solicitada la palabra, en el turno de totalidad, se pasa al articulado.

Sin discusión son aprobados los primeros artículos.

Varios diputados, defienden algunos votos particulares, que la comisión rechaza y luego los retiran sus autores.

Suspensión de unas elecciones

Se discute después el proyecto suspendiendo las elecciones que deberían celebrarse en Agosto para la renovación de parte de los vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Recasens Siches combate el dictamen por la constante anomalía en que tiene el Gobierno la vida municipal y la continua apelación que se hace al Parlamento en suplica de dispensa para determinados artículos de algunas leyes.

Le contesta el señor Portela Valladares. Dice que el Gobierno examinó el problema de éste sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión se halla el pleito municipal. Ciertamente los Ayuntamientos se encuentran en situación irregular, y ante esa situación el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto por convenir al país.

El señor Jiménez Fernández defiende el proyecto.

El señor Portela Valladares cree que las divergencias en realidad no son de fondo, por lo cual pide a la Comisión que retire el dictamen para darle una redacción conciliadora.

Así se acuerda.

El Ayuntamiento de Sevilla

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Se vota nominalmente el acta y queda aprobada por 108 votos y ninguno en contra.

La emisión de bonos ferroviarios

Continúa la discusión del dictamen de emisión de bonos ferroviarios. Se rechaza una enmienda del señor Marial que quedó pendiente de votación en la sesión última, en que se trató del asunto.

Después es rechazada, por 94 votos contra siete, otra enmienda del señor Casas.

Don Miguel Maura consume un turno en la discusión del artículo primero. Cree inútil el empeñarse en mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencillísima. Las Compañías ferroviarias atraviesan una situación difícilísima y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios. En realidad, a quien se auxilia con esos cincuenta millones de pesetas es el propio Estado. Por otra parte, es necesario resolver definitivamente el problema ferroviario. Cree que puede modificarse cualquiera término que no afecte a la esencia del proyecto, pero la aprobación de éste la considera indispensable. (Aplausos de la mayoría).

El señor Barcia se muestra contrario a las palabras del señor Maura. Opina que en el fondo de la cuestión existe un problema político.

El señor Marraco elogia al señor Maura, diciendo que ha arrojado un torrente de calidad en el debate en forma tal, que ha dejado en postura incómoda al señor Barcia. Añade que para su responsabilidad sería mucho más cómodo no tener que resolver esta cuestión.

Se aprueba el artículo primero. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ecos de sociedad

A los doce meses de edad subió ayer al Cielo, en esta población, el niño César Mata Urraca.

Nos unimos al duelo que en estos momentos affige a sus padres el médico de la Casa de Socorro, nuestro querido amigo don Odorico y a su esposa doña Adela así como al resto de su distinguida familia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes	250 pts.
Trimestre	750 "
Semestre	15 "
Año	30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre	10 pts.
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

DEPORTIVAS MIRANDESAS Aburrido en extremo resultó el partido jugado ayer tarde entre los equipos Racing Club y Huracán P. C., primeros y colistas del campeonato local. El partido que sobre el papel era fácil al Racing, resultó asimismo fácil en el terreno de juego. A las cinco y media de la tarde dio comienzo, bajo el arbitraje del aficionado Rogelio. No detallaremos el encuentro porque no merece la pena, pues no se vio una jugada digna de mérito. El Racing, en su papel de "mandamás", no se empleó a fondo y no sacó el juego a que nos tiene acostumbrados y el Huracán, que ya salió al terreno con las de perder, a pesar de su coraje, nada pudo hacer. El árbitro desafortunado, pues concedió un goal al Racing en pleno ofside de su delantero centro, aparte de otras faltas que no vio, perjudicando más con sus decisiones al Huracán que a su contrincante.

A continuación detallamos los goals, que fueron Racing, 7 y Huracán, 1. A los 25 minutos, en una meté, el balón, impulsado por Tarín, entra en la meta. A los 30, el mismo Tarín, en un fuera de juego clarísimo, consigue el segundo goal y termina el primer tiempo, habiendo tirado el Racing cuatro corners y uno el Huracán.

Habiendo transcurrido cinco minutos del segundo tiempo marcan un goal el Racing de un corner que tirado por Julio mete Fermín de un bonito remate. Diez minutos después, en un choque de Tarín con una defensa, el balón se cuela en la portería del Rojo. A los 20, 35 y 40 minutos de juego, Peco, Bata y Tarín II, ponen el partido a favor de su equipo por el considerable tanteo de 7-1. Por el Racing se distinguieron Angel, que en los pocos momentos de peligro realizó bonitas paradas y Buti que estuvo incansable toda la tarde. Por el Huracán, Rojo en el primer tiempo y la defensa.

DIA DEPORTIVO El programa oficial para este día está terminado. La Junta Directiva al encontrar negativas en ciertas casas de ciclos, ha optado por suspender la carrera ciclista, habiendo quedado los festejos siguientes: A las diez de la mañana, partido de pelota: Juanito (el Zurdo) y Manolo (Rosos), contra Goyo y "Vedines". A las once, concurso de natación y regatas de traineras. A las cinco darán comienzo los actos deportivos con una carrera en sacos en el campo; a continuación el equipo de la Sociedad Deportiva Iturigorri (campeón de la Serie B preferente Vizcaina), es el que proporcionará a la acción mirandesa un gran encuentro. De todos conocemos la valía de este equipo, pues el año pasado tuvimos ocasión de verle y demostró que es un gran conjunto. En el intermedio del partido, carrera pedestre (cuatro vueltas al campo), y también se correrán los 100 metros lisos. Este partido es el designado como homenaje a Manolo. Este jugador, juega defendiendo por última vez a su equipo durante el primer tiempo. Al fin de él se hará entrega de un regalo y un pergamino a él dedicado que irá lleno de firmas de todos, socios y aficionados. Desde estas columnas avisamos a todos los que deseen participar en las pruebas y firmar con motivo del homenaje a Manolo, pasen por el domicilio del Club. En este partido hará su presentación el jugador Riera II, joven elemento que pide paso. Cubrirá el puesto que dejó Martínez.

EL CORRESPONSAL

Refrescos Limón y naranja natural. Jarabes de limón naranja, granadina, grosella, zarza, etc. Por mayor y menor. Fábrica Viuda de Aguaron. Almirante Bonifaz 27.

Ingreso en la Universidad

Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias. Exámenes en Septiembre. Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

Academia Comercial

San Juan, 41 - BURGOS Contabilidad - Cálculo - Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas - Bachillerato Comercio Carreras de Derecho, Filosofía y Letras - Ciencias, etc., etc.

Olimpique Circus

Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo cuartel de Caballería)

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde Función extraordinaria para los niños,

Los diminutos clowns TIN y TON, que tanto éxito alcanzaron el pasado año, dedican esta función a sus pequeños burgaleses, presentando un programa sugestivo para ellos.

En dicha función se rifarán muchos y valiosos juguetes, como asimismo, cuantos niños asistan al espectáculo, podrán dar una vuelta por la pista montados en los caballitos enanos del señor Rambeau.

Los saladísimos clowns Tin y Ton Esperan mañana en el circo a todos los niños de Burgos

TALLERES de tapizado MUEBLES económicos garantizados TELEFONO 1322 SOLICITE PRESUPUESTOS.

ESTILO MODERNO Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS



Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Julio de 1905

Ayer se celebró la fiesta de la Enseñanza. A las nueve se organizó la comitiva en el Instituto y precedida de la banda de música del regimiento de Lealtad, cada partido con su estandarte a la cabeza, se dirigió a la Catedral. La animación en las calles del trayecto era realmente extraordinaria, ostentando la mayoría de las casas vistosas colgaduras. En el S. T. M. se rezó una misa, y a continuación dirigió breve plática a los concurrentes el señor magistrado don Angel Marquina. Seguidamente marcharon en la misma forma los alcaldes, maestros y niños, acompañados de la Junta provincial de Instrucción Pública y de los diputados de los respectivos distritos al Teatro, donde tuvo lugar el reparto de premios. Ocuparon la presidencia el rector del distrito universitario de Valladolid, don Antonio Alonso Cortés, acompañado de los señores gobernador civil don José María Caballero, general Roldán, alcalde don Lucas Sáiz Sevilla, presidente de la Audiencia don Ricardo J. Ortiz y la Junta provincial en pleno. Después de leída la memoria por el inspector de primera enseñanza don Miguel Giraldo, pronunciaron hermosos discursos alusivos al acto los señores Rodríguez Miguel, gobernador civil y rector, distribuyéndose los premios a los alumnos laureados. A las siete de la tarde dió una conferencia en el Instituto, sobre Religión y Moral el doctor don Prudencio Melo y Alcalde, provisor del arzobispado. Esta mañana han contraído matrimonio en San Lorenzo la bella señorita Emilia Sáiz de la Maza y don Francisco Cantabrana Medrano. El baile celebrado anoche en el Salón de Recreo estuvo brillantísimo y tan concurrido como todos los que se celebran en tan distinguida sociedad. La fiesta se prolongó hasta las cinco de la madrugada. El sábado, al anochecer, le fué robado el alfiler de la corbata, en la Isla, a nuestro amigo don Pedro Diez Montero, quien apercibido de la maniobra del ratero, lo sujetó de un brazo y aunque intentó fugarse dió con sus huesos en el reten municipal. Se recuperó la alhaja. Ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, con la nota de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura el joven burgalés don Pedro Alfaro y Alfaro. Ha fallecido en esta población el excelentísimo señor don Julian Sanz y Coll, intendente del Ejército.

Del concurso de ganados

NUEVOS PREMIOS

Además de los premios otorgados en la Exposición-feria de Ayacucho, comobollia y canicultura, ya conocidos, se concedieron los siguientes: Sección 1.ª.—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Cipriano Vivar, de Burgos. Idem, de tres gallinas y un gallo, de don Andrés Trascasa, de Villalquejar. Idem idem idem de dos gallinas y un gallo, de don Marcelino Almedras, de Burgos. Idem idem idem de dos gallinas y un gallo, de don Juan Cob, de Burgos. Idem de cuatro gallinas y un gallo, de don Agustín Albillos, de Burgos. Idem, de dos gallinas y un gallo, de don Mariano Lorenzo, de Burgos. Idem, de dos gallinas y un gallo, de don Efraim Martín, de Burgos. Idem, de dos gallinas y un gallo, de don Juan Pérez Vargas, de Burgos. Sección 2.ª.—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Albillos, de Burgos. Idem de cuatro gallinas y un gallo de don Andrés Trascasa, de Villalquejar. Idem, de dos gallinas y un gallo, de don Lázaro García Lara, de Burgos. Idem, de dos gallinas y un gallo, de don Fernando Martínez Acitores, de Burgos. Idem, de seis gallinas y un gallo, de don Dionisio Martínez, de Burgos. Idem, de tres gallinas y un gallo, de la Excelentísima Diputación de Burgos. Sección 3.ª.—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo, de don Luciana Pardo. Idem un mafeín donado por la Cámara de la Propiedad. Al Banco Agrícola Comercial, una escribana. A don José Miguel Oliván, estuche con tijereta y plifilera. Fuera de concurso: Premio, un mafeín, donado por la Cámara de Comercio e Industria, a don Juan Cob, de Burgos, por el lote de gallinas de Guinea presentadas. Premio de concurrencia: A don Agustín Fernández, un lote de dos gallinas y un gallo, de raza Rhode Island. A don Pilar Saborido, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Plymouth. A don Angel Telleria, un lote de dos gallinas y un gallo, de raza Leghorn y una carpeta de escritorio. Concurso de Ganados.—Copa de la Junta Provincial de Fomento Pecuário, a don Francisco Rilova García, de Sasamón. Premio de Concurrencia.—Copa del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, a don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros, por el ganado vacuno presentado.

Crónica judicial

Sentencia por robo En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalón, y Francisco Malacios, Santimaria, vecinos de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles como autores de un delito de robo, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las acciones correspondientes y pago de las por iguales partes, y a que mancomunada y solidariamente abonen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas en concepto de indemnización. Señalamientos para mañana Audiencia territorial Pleito, pendiente del Juzgado de Reinosa, seguido entre la Junta Administrativa de Villamocín y don Teodoro Gutiérrez González, sobre nulidad de una información posesoria.

Una opinión francesa acerca de España

HOY EN PARIS

El problema de la neutralidad de España ha sido tratado por el redactor de «Le Petit Journal», señor Jean Brunel, en una serie de crónicas que bien han pasado casi desapercibidas en Francia, en cambio, han sido señaladas con competencia por algunos periódicos de las izquierdas españolas, según los cuales, «Mr. Brunel ha interpretado con precisión y agudeza las realidades españolas para el público francés». Este juicio no es compartido por la mayoría de los periódicos españoles, algunos de los cuales han puesto en evidencia la indigencia mental y el escaso conocimiento de España que connota el articulista en su estudio. Nosotros no quisieramos terciar en la polémica, pero creemos que no podemos hurtar a los benéficos lectores de estas crónicas los párrafos que han entusiasmado a la prensa izquierdista española, provocando la protesta de la prensa de derecha: «España no tiene ejército. No tiene más que fuerzas de Seguridad y Guardia civil. Carece de Marina de Guerra. En este caso, cualquier nación podría ocupar los puertos estratégicos de su costa... No se sabe si admira más la ignorancia o la petulancia del señor Brunel, el cual se atreve a formular afirmaciones y juicios tan tajantes sobre un país del que pretende ser amigo. Pero a renglón seguido viene lo mejor: «Las izquierdas españolas son francófilas, mientras que las derechas son francofilas y germanófilas: Así deíamos escoger con mayor entusiasmo la subida al poder de nuestros más fieles amigos... Se trata de otra equivocación garrafa: las izquierdas españolas, cuya subida al poder fué acogida con gran entusiasmo por sus fieles amigos de Francia, se prepararon de proporcionarles un chasco con motivo de la visita de Herriot a Madrid, ya que su pretendida francofilia no pasaba de ser una «pose» de intelectuales amargados para uso interior. Acertadamente en Francia nadie toma en serio al señor Brunel y, en cambio, todas las personas de buen sentido comprenden que Francia goza en España de sólido prestigio, tanto en las izquierdas cuanto y quizás más, en las derechas, y que si la eficacia de sus organismos militares ha sufrido la obra de «trituración» durante el Gobierno de las izquierdas, se está rápidamente recobrando.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que puede corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al tres por ciento del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias. Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banquero, Corporación Española de Crédito, His. ano Colonial, Marsans S. A., S. S. A. Arnús, Carr. Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor. Madrid, 28 de Junio de 1935. F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Social Antavandero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DEL B. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo Teléfono 1969

Moisés Arroyo Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

E. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

ECOS DE LA PROVINCIA

De la pasada tormenta.—Algunas gestiones.—Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas

Las noticias que posteriormente se han venido recibiendo han acusado mayor gravedad que las recibidas en los primeros momentos. Además de los pueblos que en nuestra crónica anterior indicábamos, han sufrido los daños del pedrisco otros tantos, hasta veinticinco pueblos, cuya clasificación por los daños sufridos es la siguiente: Perdida total de cosecha, Torresandino, Olmedillo, Anguix, Cilleruelo de Abajo, Quintanilla de la Mata, Rabé de los Escuderos y Santillán (estos dos son agregados a Lerma), Revilla Cabriada, Torrecilla del Monte. Pérdida parcial de la cosecha, Tórtoles de Esgueva, Villavieja, Villavieja, Guzmán, Ayellanos de Muñó, Iguerafrubia, Fontoso, Santa Inés, Madrigal, Tomadillo, Bascos del Agua y Villavieja. Pérdidas de menos importancia en Lerma, Villafraán y Quintanilla del Agua. Teniendo en cuenta la elevada cantidad de hectáreas sembradas entre los pueblos damnificados, en su mayoría de trigo, pueden calcularse las pérdidas en varios millones de pesetas, pues solamente entre Torresandino y Olmedillo se calculan dos millones de pesetas. En aquellos pueblos, en que los daños han sido mayores, o mejor dicho, donde les ha arebatado toda la cosecha, están oprimidos bajo la consternación y el dolor que sufren, y hemos podido comprobar como hombres muy hombres han llorado contemplando sus sembrados devastados. En algunos pueblos, que de por sí eran ya pobres, los efectos se han sentido inmediatamente y sus convenciones se han lanzado unos a despedir a sus criados y pastores, otros a vender el ganado lanar para sacar algún dinero y por carecer de piensos y otros a vender el ganado de labor. Cuando nuestras anteriores cuartillas con las primeras noticias de la tormenta estaban ya en la estereotipia, recibimos una carta del alcalde de esta villa, don Félix Nebreda, en la que nos daba noticia de las gestiones emprendidas y las que pensaban realizar cerca del Gobierno, diputados a Cortes y Gobierno civil para buscar algún alivio a tanta desgracia y en la que nos rogaba nuestro apoyo, el cual nunca podrá faltar, sin que nos lo pidan, en casos como el que nos ocupa. A continuación damos cuenta de los telegramas cursados por la Alcaldía. «Gobernador civil.—Burgos. Sobre nueve noche 26 imponente tormenta pedrisco destruyó cosechas más de veinte pueblos este partido, entre otros los agregados de Lerma, Rabé de los Escuderos y Santillán del Agua y los limitrofes de Santa Inés, Revilla Cabriada, y Quintanilla de la Mata y otros tan importantes agrícolamente como Tórtoles de Esgueva, Torresandino, Cilleruelo de Abajo, por lo que intereso de V. E. gestiones rápidamente terminadas obras encauzamiento Arroyo Carrevilla, carretera Arauzo de Mier a la de Silos-Lerma, Tórtoles-Lerma, camino Rabé y cuantas en pueblos siniestrados puedan contribuir llevar pedazo de pan a familias que todo lo han perdido. Salúdale Nebreda, alcalde de Lerma.» «Ministro Obras Públicas. Comprobadnos por mí incalculables daños producidos en veinticinco pueblos de este partido judicial, por tormenta que anoche miércoles 26 destruyó por completo cosechas cereales y vino de casi todos ellos, entre los que están como más duramente castigados Rabé de los Escuderos y Santillán del Agua, ambos agregados a Lerma, que también ha sufrido, y los limitrofes de Revilla-Cabriada, Quintanilla de la Mata, Santa Inés, elevó V. E. angustiosa demanda urgente construcción camino Lerma-Rabé, proyectado en sentencia pedrisco año 33, carretera Arauzo de Mier a la de Lerma-Silos, la de Tórtoles Esgueva, también siniestrado y encauzamiento arroyo Carrevilla. Llevar pan hogares hambrientos. Salúdale, Félix Nebreda, alcalde.»

«Señores Martínez Velasco, Vedoya, Albinana, Cuesta, Alonso Armiño, Estévez, Gómez, diputados Burgos. Congreso Diputados. Madrid. Sobre nueve noche miércoles 26 imponente tormenta destruyó totalmente cosechas más de veinte pueblos este partido y ante ruina que representa catástrofe, me permito interesarle que haciéndose eco de angustiosas demandas de tantísimos labradores afectados, de acuerdo demás representantes provincia, interese Cortes, a Ministerio Obras Públicas y cuantos centros esime oportuno, acudan mitigar efectos daños incalculables, imponderables, al menos con obras como encauzamiento arroyo Carrevilla, Camino Rabé Escuderos a Lerma y carreteras de Arauzo Mier a la de Santo Domingo Silos a Lerma y la de Tórtoles, así como otras obras que interesen a pueblos entre este y Lerma comprendidos, que es donde causó piedra más daño. Salúdale. Nebreda, alcalde Lerma.»

Del delegado de la Confederación, don Duero se recibió el siguiente telegrama: «Alcalde de Lerma.—Diga pueblo, que ante pedrisco Lerma recabare Gobierno active tramitación encauzamiento Carrevilla para remediar desolación clase trabajadora. Valentín G. Bárcena.» El cual fué contestado así: «Valentín G. Bárcena, delegado Confederación Duero, Valladolid. Agradecemos su telegrama ofreciendo activar tramitación encauzamiento Carrevilla, recabando Gobierno para remediar incalculables desastres pedrisco y siguiendo sus deseos lo he comunicado por bando al vecindario. Félix Nebreda, alcalde.»

El Comité local del Partido Republicano Radical, acordó enviar a los señores presidente del Gobierno, ministro de Obras Públicas y jefe de la minoría parlamentaria de dicho partido, el siguiente telegrama: «En nombre Comité local Partido Radical ruego a V. E. interceda con interés la aprobación proyectos carreteras y encauzamiento río existen en Ministerio de Obras Públicas para acudir en auxilio veinte pueblos este partido judicial han quedado situación penosa a causa pedrisco noche del 26 con pérdida total cosecha cereales, reviviendo carácter verdadera tragedia. Pérdidas se elevan algunos millones pesetas, su mayor parte de trigos, salúdale respetuosamente. Adrian Martín, presidente.»

Hasta ahora se han recibido en esta Alcaldía telegramas de los señores Martínez de Velasco y Vedoya y cartas del doctor Albinana y don Ramón de la Cuesta, de las cuales daremos mañana conocimiento a nuestros lectores.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz, una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo y comerciante de esta plaza don Víctor Ascoy, hallándose en perfecto estado tanto la madre como la recién nacida. Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores de Ascoy.

EL CORRESPONSAL

Lerma 30 Junio 1935.

Aguardientes y licores

De todas clases a precios muy ventajosos. Por mayor y menor. En orujo para guindas y otros usos no admite competencia ni en calidad ni en precio, garantizando de 44 a 45 grados. Fábrica: Viuda de Aguaron. Almirante Bonifaz, 27.

Arnedillo

Fonda y Café Viuda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes retomas.

ALIX DELAMOTTE

XI ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don José Plaza Iglesias,

que falleció el 4 de Julio de 1924 habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D.

Su afligida esposa, la excelentísima señora doña Concepción de Ayllón, hijo, D. José Antonio; hija política, D.ª Teresa Fernández-Villa; hermanas, hermanas políticas, nieto y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, 4 del actual, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, como así mismo en la de los Padres Carmelitas, y las que se celebren en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 3 de Julio de 1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Social Antavandero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DEL B. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo Teléfono 1969

Moisés Arroyo Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

E. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Las misas que se celebren mañana, jueves, desde las ocho hasta las once, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR

D. Félix Ojeda Gutiérrez, industrial que fué de esta Plaza, que falleció el 28 de Junio de 1933, después de recibir los SS. SS y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Casilda Carcedo Gómez; hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones. Burgos 3 de Julio de 1935.

Las misas que se celebren mañana, jueves, desde las ocho hasta las once, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de EL DOCTOR

D. José Merino Galván, médico director que fué de la 'Gota de Leche', fallecido el 4 de Julio de 1928 Q. E. P. D.

LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades asistan a alguna de las misas y apliquen una oración por el alma del finado. Burgos 3 de Julio de 1935.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A primera hora de la madrugada de hoy, rieron en la plaza del Instituto, Arancibia Vela, de 30 años y el joven Julián Pellejero, de 18, agredidos fuertemente.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico fevo.

A. RETES
WINTOR.—Sanz Pastor, 1
Automóvil de alquiler
A 40 céntimos en carretera
 Consulte precios a
LUIS ROMERO

Progreso, 11, entresuelo y Parada de taxis, Plaza Mayor. Teléfono, 1897.
 También dispongo de coche-taxi siete plazas.

En la comisaría de policía ha denunciado Eulalia Pampliega Munguía, de 70 años, que del cajón de un puesto de frutas que tiene en la plaza cubierta ha sustraído 110 pesetas, sospechando que sean los autores dos niños.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.**

Se acaba de descargar un vagón de naranjas de Valencia, superiores, a 3 pesetas el ciento.
 San Juan número 39.

Remedio para dormir tranquilos
 Limpiar sus camas con el Insecticida Japonés, que vende la "Droguería Evelio" (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

Por sospechosos e indocumentados ha detenido los guardias de Asalto a Pedro Reinoso Alvarez, de 20 años, natural de Tudilla del Duero (Valladolid).

Ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.**

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han sido denunciados al señor gobernador por apedrear la casa número 18 de la calle de San Francisco, Luis García Pelegrín, Francisco Rodríguez, Enrique Ojeda, Jacinto Martínez y Antonio Sáez.

ANIS LAS CADENAS
 De la gran palada

RELOJERIA Y BISUTERIA

ALARCIA
 Le invita a ver las últimas fantasías en relojes para señora y caballeros.
Sanatorio de relojes - Paloma, 8

En la plaza pública de Santa María del Campo rieron los jóvenes Felipe Bálbas García, de 20 años, y José Díez Barrio, de 21, restándole con dos heridas de pronóstico reservado que le produjo su contrario con una navaja.

Burgaleses en San Sebastián
 No dejes de hospedarlos en la pensión de vuestro paisano
Gran Pensión Peña
Oquendo, 6, principal

Si buscas mujer que beba San Roque Jerez Quinado y que sea burgalesa. Serás hombre afortunado, Tendrás mujer ideal, Y vivirás encantado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).
 Representante de Burgos, D. Luis Labin. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.
 Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

¿Desea frío o calor?
 No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández
 INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO
 Cuartos de baño — Termosifones — Fontanería — Vidriería
Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

En camisas corbatas, corsés - fajas y lanas para labores, siempre novedades
Almacenes MONASTERIO
3 Santander 3
 Sucursal: **Casa de las Medias**
Almirante Bonifaz, 11

Arnedillo
 Fonda Moral (El Burgalés)
 Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

Al recibimos hoy el señor gobernador nos dijo que los maestros nacionales de Hontoria del Pinar, don Peira Peñaranda y don Miguel Alvarez, se han dirigido un atento clico en el que hacen grandes elogios de la actuación del actual Ayuntamiento de esa localidad en pro de la enseñanza, destacando los dos siguientes acuerdos: 1.º El de construir otras dos Escuelas de nueva planta; 2.º el de edificar una casa vivienda para los maestros. Ambos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

El oficio mencionado termina con las siguientes frases: «En resumen, la actuación de este Ayuntamiento en orden a enseñanza no puede ser más brillante y nos agrada que a nuestro cañuro aplauso se uniera el de V. E. muy valioso, para estímulo de esa muy digna Corporación Municipal».

«Me complace mucho añadir el gobernador, hacer pública la moción favorable de que dejo hecha referencia y deseo vivamente que con frecuencia se puedan hacer elogios semejantes de todos los Ayuntamientos de esta provincia. Y también me satisface sobremedura hacer público que el actual Ayuntamiento de Hontoria del Pinar fué nombrado por mí en Octubre último a propuesta de los partidos radical y agrario a los que refirió por su acuerdo en la elección de los concejales gubernativamente designados».

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros
 Subdirector:
D. FRANCISCO CENICEROS ORIO
 Oficinas: San Juan, 61, 2.º - Burgos

Acción Popular

Conforme se anunció oportunamente, mañana jueves, a las ocho de la noche, en el Comisario Social, Lino Calvo 22, 3.º, darán una breve charla los directivos señores Ortega y González Solo, acerca del acto de Medicina del Campo y sus derivaciones para la actuación de Acción Popular en nuestra provincia.

BIBLIOGRAFIA

S. A. F.
 Se ha publicado el número 13, correspondiente al mes de Junio, de esta revista, que se ajusta al siguiente sumario: Algunas reflexiones sobre la enseñanza de los ejercicios físicos (continuación).—Comandante Leo A. Lanlle.
 Cultura física.— Coronel Vergara. El lanzamiento de barra. Antecedentes de este deporte.— Benigno.
 Actualidades.— III semana gimnástica-deportiva de la primera división orgánica.
 Próximos concursos.— V campeonato de atletismo de la Marina militar. Segundo campeonato militar de pentatlón moderno.
 Correspondencia.
 Dibujos.— Pedrero y Mayoral. Caricatura.— Silverio.
 Dibujo humorístico.— Oller.

Gran buñolería-bar "El Pilar"
 Establecimiento de madrugada
 Se sirven los ricos productos de la casa en buñuelos, churros, cafés y chocolates. Se han introducido importantes reformas en el local para mayor comodidad del cliente
 Instalación moderna, donde se servirá desde la rica langosta hasta el típico plato burgalés de chantaina

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Hemos recibido el número correspondiente al segundo semestre del presente año del "Boletín" de esta Comisión, cuyo sumario es el siguiente:

Bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo. El antiguo palacio real de Miraflores, por Luciano Huidobro y Serina. Nuevos datos referentes a la vida del ilustre burgalés Baylio Don Antonio Valdés, por Ismael García Rámila. El retablo de Santa Clara de Briviesca. Estudio. (Estudio documental), por Juan Sanz García. Fidelidad Gregoriana del siglo XIII, por Leopoldo Hernández Asuncion. Historial de la Comisión, por I. G. R.

Crónica militar

Concursos hípicos

Quedan autorizados los cuerpos y dependencias de esta Guarnición, para conceder permiso al personal de los cuyos respectivos, para que acudan al Concurso hípico que la Sociedad Hípica Burgalesa celebrará en el Hipódromo Militar de esta plaza el día 7 del actual, siendo gratis la entrada para la tropa.

Vinagres

Superior de vino a 0,50 litro.
 Por partidas consulten precios.
 Viuda de Aguaron. Almirante Bonifaz, 27.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Aero Popular Burgalés

Se ruega a los señores que componen la Junta directiva, acudan el próximo jueves día 4, a las nueve y media de la noche, al domicilio social (Peña Morrista) para tratar asuntos de suma importancia.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, se halla a disposición de su dueño, una maleta encerrada abandonada en la vía pública por los guardias de Asalto don Felipe Franco y don Enrique Pérez, y la cual ha sido remitida por la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Los industriales que deseen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos, coques, caramelos, churros, mariscos, etc. en la verbera que ha de tener lugar el sábado día 6, en el paseo del Espolón, pueden solicitarlo con la debida antelación en el Negociado de Festejos de la Corporación. Igualmente lo podrán hacer para la fira que se celebrará el Domingo, día 7, en El Parral.

El público convencido se viste en **EL CAÑO GORDO**
 Dos cortadores de fama.
Casa GARRIDO
 Sombrerería, 35 - Teléfono 1522

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
 El Corazón Eucarístico de Jesús, Valentín, Laureano, Inocencio, Teodoro, Flaviano.

CUENTOS

CARMEN.— Cuentos del mes de Julio.
 A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.
 Por la tarde a las siete y media, rosario, ejercicio del mes y motetes cantados por todo el pueblo.

JUEVES EUCARISTICOS.

Comuniones en todas las parroquias y conventos que están establecidos los jueves, a las horas de costumbre.
 Por la tarde, a las siete, hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Decreto prohibiendo exhibir en la vía pública o lugares públicos, ni que sea invidiamente los distintivos, banderas, banderines, y emblemas de propaganda política, o social.

Dirección General de Sanidad.— Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una vacante de inspector veterinario.

Dirección General de Caminos.— Abriendo un plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación del firme y riego con emulsión asfáltica en los kilómetros del 1 al 8 de la carretera de Villaverde a Medina de Pomar.

Junta provincial de Estadística.— Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Mayo de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
 César Mata Urraca, de Burgos, un año, Lain Calvo, 18.
 Julián Marín Zamora, de Burgos, 3 meses, Lavadores, 2.
 Carmen Ortega Escudero, de Burgos, 9 meses, Villalón, 9.

NACIMIENTOS

Isabel Marianá Arandilla, Amancio Bernabé Moral, Martín López Mirán.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Dionisio Miguel, don Leopoldo Gallo, don Teodoro Crespo, don Anselmo Gutiérrez, don Emilio Bezosa, don Constantino Ruiz, don Patreclino Ronda, don Eliseo Alzorriz, don Esteban Hontavilla, don Rafael Sáenz, don Francisco Pérez, don Carlos Arin, don Adolfo Sáinz, don Florentino Díez, don Germiniano Gómez, don Martín Simón, don Faustino Martínez, don María Estebanez, don José Pérez, don Lauro Fernández, don Pedro Alonso, don Eleuterio Molinero.

Estado del tiempo

Pierden intensidad las presiones bajas de Islandia y desaparece un núcleo secundario del Mar del Norte. Se forma un núcleo de presiones bajas al Norte de Italia, mar Adriático y golfo de Génova, y las presiones altas del Atlántico, se extienden desde el Golfo de Vizcaya hasta las Azores. Mejora el tiempo en Inglaterra, pero aún se registran algunas lluvias en las costas meridionales de la Gran Bretaña y Holanda. En Francia, está el cielo con bastantes nubes, disminuyendo éstas hacia el Este por las costas de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, 39 grados en Sevilla, mínima, 8 grados en Santiago.

En Madrid, máxima, 32,6 grados, mínima, 15,3 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nublado.

Resto de España, buen tiempo con vientos flojos y pocas nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
 A las ocho de la mañana, 697,6.
 A las seis de la tarde, 698,0.

TERMOMETRO
 Máxima sombra, 21,6.
 Mínima sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.
 A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

AVENIDA
 A las siete y media y diez y media, "Matricula 33".

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.
 GRAN ILUMINACION Y NUEVOS DISCOS BAILABLES.
 Entrada con derecho a consumación.
SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

AMPUTADOS

PRIM ORTOPEDICO DE MADRID
PRECIADOS, 83

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", protegido por 16 patentes, toda en duraluminio, cuya exclusiva para su construcción en España le ha sido concedida por la casa más importante del mundo: Dossoutter Brother Lid.

Visite a nuestro director en **BURGOS, el día 7 de Julio en el Hotel Norte (de nueve a tres)**

que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente diferentes a cuanto se construye, será difícilmente mejorados.
 Aprovechen este viaje los **HERNIADOS** así como los que padezcan **parálisis**; desviaciones de la espalda, pies y piernas, tumores en las articulaciones, etc., etc.

Anuncios económicos

TARIFA

Quinta palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

En concepto del timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa del palacio de la Dehesa de Tablada, por año o por temporada. Para tratar, en casa de Eilodoro Díez o Sibano Ibáñez, en Villaviudas (Palencia).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuyo el "Euterpe", con doscientos once metros cuadrados y ciento setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

SE DESEA en arriendo una máquina Singer, durante tres meses. Informarán, calle Trinidad, número 1, Hotel, señores Cetrería.

SE ARRIENDA piso con cuarto de baño, amueblado o sin amueblar. Razón, Bar. Correos.

SE ARRIENDA piso amueblado. Plaza de Santa María, número 4, entresuelo.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil "Almifcar", en buen uso, con facilidades de pago. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

VENDO automóvil "Chrysler", roadster, Casa Denis.

AUTOMOVIL pequeño "Peugeot", cañón, dos plazas, buen estado, vendo barato. Pasco Pisonos, 8.

VENDO "Chrysler", 16 HP, seminuevo, barato, chasis Fiat, propio cañón 800 pesetas, Informarán, en esta Administración.

VENDESE conducción "Renault", prima de la que se quiere, no gasta aceite, inmejorable estado. Razón, Nuño Rasura, 14, segundo.

COLOCACIONES

MACHACADORES se necesitan en la carretera de Humada. Informes, contratista Esteban Ortiz, La Riba de Valdecielo.

OFICIAL panadero se necesita, en Sarracín, Emilio Sancha.

SE NECESITAN medio oficiales, y aprendices de pantalonera, trabajo todo el año, Razón, kiosco periódicos, teatro.

SE NECESITA muchacha para comedor. Informes, Hotel Moderno.

PERDIDAS

PERDIDA pulsera oro. Se gratificará, espléndidamente por ser recuperado de familia, en Santa Cruz, 18, tercerero izquierdo.

TRASPASOS

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

TRASPASO buenas condiciones tienda vinos "El Santónes", calle San Pablo, 20. Informes, en la misma.

VENTAS

CIERRES, Ballestas, seminuevos, varias puertas y fachada magera. Casa Páco, Cid, 14.

MAQUINA coser Singer y armario luna. Barriada Obrera, 18.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadrada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

COCHE de niño, se vende, en muy buen uso. Santa Clara, 4, segundo.

VENDO bicicleta y gallos "Leghorn" y "Castellana Negra". Informes, calle del Matadero, "Villa Carmen".

VENDESE perro caza "Setter", toda prueba, escopeta gatillos ocultos, calibre 12. Vitoria, 37, Martillo Pizón.

SE VENDEN dos perras de caza, pointer, una de 22 meses, a toda prueba y otra de 14. Informes, San Pablo, 18, segundo.

PARA quindas: Aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio Santan der, 36.

POR marchar de viaje, se vende coche niño, buen estado. Nuño Rasura, 6, segundo.

VENDO cachorro perdiguero, de siete meses. Informes, San Corne, 44, tercerero.

MAQUINA de coser y armario luna buenos. Barriada Obrera, 18.

SE VENDE una cochina con crías o sin ellas, primer parto, de dos meses, en Frandovínez, Leoncio Puente.

VENDESE puertas, vidrieras, ventanas, maderos antepedechos, todo de derribo. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

VENDO un carro nuevo, construido en Saldaña, para una caballería, una camioneta en buen uso, de tres toneladas, marca "Reo". Félix Marijuán, Sotopalacios.

PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, proponente de tubular. Informes en esta Administración.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercerero, derecha.

A LOS detallistas de alpargatas, ofrecen por tener muchas existencias, las acreditadas alpargatas marca "Titán" a precio de fábrica. También líquido 200 pares de zapatos playeros, a 1,50 pesetas cada par. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

SE VENDEN baldosas y puertas usadas. Razón, Lain Calvo, 59 (portera).

RUEDAS, ejes y ballestas seminuevas, de coches y carros, tendo baratísimo. Salinas, Madrid, 7.

VARIOS

CAZADORES: Los perdigueros de Burgos, de más pura raza, puede admitirlos e informarse de su pedigree dirigiéndose a Juan L. Manrique. Cristóbal Andino, 6, Burgos.

SEÑORA: La regla suspendida volvió con Pidoras Fordal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Isiris", cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sanater, 1, droguería "Pérez Rueda".

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata "El Riojano". Paloma 54 (frente a la Catedral).

¿DESEA decorar sus habitaciones? adquiera las pinturas en Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordon.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía, Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital de los, 8.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

DE PARIS VIENE Una Nueva Clase de Polvos de Arroz



EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este relictísimo procedimiento de Polvos de Arroz—resultado de varios años de investigaciones por unos químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, per-

manezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la "Espuma de Crema Doble" y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del "Aspecto Mate". Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora "tez mate", compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

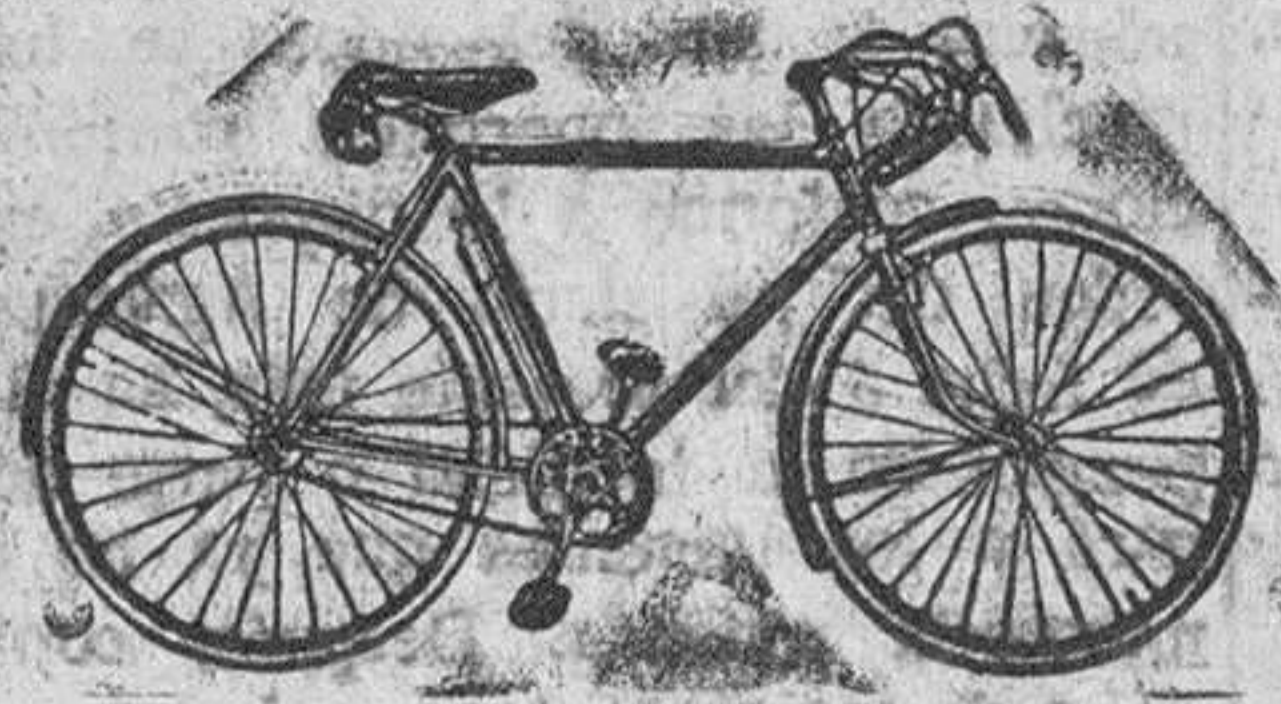
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el sábado, día 6 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 5, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios
Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95
Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual. Préstamos de carácter comercial. Préstamos con garantía personal. Préstamos y créditos con garantía hipotecaria.

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrialeña.--Burgos
Se necesitan representantes en todos los pueblos

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, Jueves, a las 7:30 y 10:30 proyección de la sensacional producción «Fox»

MATRICULA 33

Episodio de espionaje, en el que desfilan por la pantalla París, Londres, Bruselas y San Sebastián, ciudades en donde se desarrollan los más interesantes capítulos.

Precios: BUTACA, 0'70

El viernes: HENRY GARAT y LILI DAMITA en

Se ha robado un hombre

Temperatura agradable, renovándose el aire continuamente.

La sala estará perfumada con esencias de Perfumería «Oriente», Plaza Mayor, 67.



El Madrialeño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

H
i
j
o
d
e
R
u
p
e
r
t
o
J
i
m
é
n
e
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

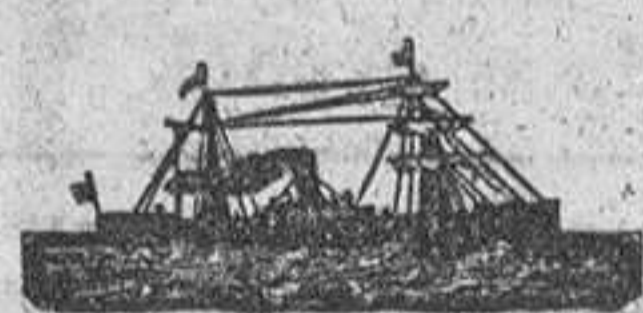
Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 valvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonfraz y Burgos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

de culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Cajillas, 12 y 14 pesetas par.
Cajallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Quisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas, 3.
Limonas, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.
Leche, 0,50 litro.
Pescaderías Vivas
Bonito, 2,00 pesetas kilo.
Merluza, 2,50.
Besugo, 1,20.
Paje, 1,00.
Congrio, 1,40.

De la provincia

LA HORRA
Trigo, no se hacen operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 54.
Yeros, 60.
Avena, 32.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 57.
Salvado, 12 pesetas saco.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto, 3,50 cántaro.
Idem claro, 4,50.
Congrio, 4,00 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Sardinias, 2,00.
Plátanos, 1,20 docena.
Cerezas, 1,00 peseta kilo.
Leche, 0,50 litro.
BRIVIESCA
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 50.
Habas, 62.
Mueles, 60.
Yeros, 74.
Avena, 38.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 0,40 pesetas kilo.
Corderos, 2,25 pesetas kilo.
SEDANO
Trigo, no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Mueles, 59.
Yeros, 73.
Alubias, 240.
Patatas, 5 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 416.
Carneros, 170.
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

Reglamento para la ejecución de la ley de autorizaciones

En la compra de las partidas de trigo ofrecidas a las Juntas comarcales, en cuanto a publicidad para conocimiento de las preclaciones por los interesados, se observarán idénticas prescripciones que en el caso anterior y se tomarán análogas medidas para evitar la acumulación de partidas y regular la influencia de éstas a los almacenes.

Dentro de cada uno de los conceptos de este apartado segundo, se observará, para la adquisición, un riguroso orden cronológico de ofertas, excepto en el d), en el que tendrán preferencia las partidas menores de cincuenta quintales métricos, y, de entre ellas, en cada provincia, las que no alcancen el límite tope que fije el ingeniero jefe de la correspondiente Sección Agronómica, ateniéndose a la cuantía de las partidas de los diversos tipos menores corrientes en su provincia y a las posibilidades que le permita prever el cupo provincial que se asigne.

Si bien considerando cuanto se acaba de decir respecto a la preferencia de compras de trigo, según los diversos conceptos establecidos en la ley, el Banco Oficial hará las adquisiciones dentro de éstos, por orden cronológico, de ofertas de ventas a las Juntas comarcales.

Con la intervención de éstas, el Banco Exterior de España, exigirá al vendedor, las garantías demostrativas de que los préstamos pignoratícios a que se refieren los apartados b) y c) de este artículo, fueron concertados y realizados antes de la promulgación de la ley.

El ministro de Agricultura fijará los cupos máximos provinciales de adquisición de trigo, del modo siguiente: Comenzará por restar de las 400.000 toneladas, el número de las que se hallen pignoradas en el Crédito Agrícola, y, después, la diferencia resultante, considerando solamente las provincias exportadoras según sus estadísticas, la distribuirá proporcionalmente al conjunto de las ofertas hechas en las Juntas comarcales de cada una de aquéllas, con anterioridad a la fecha en que, por orden del ministerio de Agricultura, fueron contratados los libros de las mismas.

Una vez iniciadas las compras con sujeción a esta pauta, tan pronto co-

mo por los jefes de las Secciones agronómicas o sus delegados, se hayan practicado las oportunas comprobaciones, conforme a lo dispuesto en el orden del ministerio de Agricultura, de fecha 6 del presente mes, se eliminarán de la totalidad o parte de la para a los oferentes que ya no dispondrán de la oferta. Después, con la suma de los conjuntos provinciales existentes en la realidad, se hará un reajuste, y los cupos máximos provinciales se fijarán definitivamente, siempre sobre la diferencia entre las 400.000 toneladas y las pignoradas en el Crédito agrícola, teniendo en cuenta la totalidad de las ofertas efectivas, el importe del consumo industrial en la provincia, el superávit que en aquélla ofrezca la cosecha de 1935, según las estadísticas del ministerio, incluso teniendo presente la diferencia que existe en cada provincia entre las declaraciones juradas de la cosecha de 1934 en el caso de que en el reajuste de las ofertas no exista contratación sensible, para no favorecer de otro modo a las provincias donde las ventas y lo vendido en las Juntas comarcales, clandestinas fueron más numerosas.

Al ejecutar esta distribución, proporcional, no serán tomadas en cuenta las ofertas hechas por los almacenistas ante las Juntas comarcales.

Art. 5.º El pago de las partidas de trigo pignoradas a favor del Crédito agrícola, se hará por el Banco Oficial, entregando al vendedor la diferencia existente entre la cantidad que corresponde, según el peso de la partida y el precio que a la misma debe aplicarse con arreglo a su clase y el montante a que asciende el préstamo que se computa como parte del precio más intereses devengados e impagados.

El Banco oficial no entregará cantidad alguna al vendedor, hasta que la totalidad del trigo pignorado por éste, se halle en poder de la entidad compradora. La liquidación se hará teniendo en cuenta la cantidad prestada, el tipo de interés fijado al préstamo y la fecha de su vencimiento, deduciendo las cantidades que el interesado acredite haber entregado al Crédito agrícola.

Del precio de compra del trigo, de las características que éste habrá de reunir y del plazo de adquisición.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, a las cuarenta y ocho horas de publicado el decreto de aprobación de este reglamento, en la «Gaceta de Madrid», partiendo del precio medio de 50,75 pesetas por quintal métrico, y tomando como tope mínimo y máximo, para trigos comerciales 50 pesetas de clase inferior, y 51,50 pesetas para el superior, establecerán una escala de bonificaciones y descuentos, de tal modo que resulte matemáticamente proporcional a la que la Junta provincial fijó para la provincia, partiendo de la media de 51 pesetas, y subordinándose al contenido de la orden ministerial de 19 de Enero de 1935. Esta nueva escala se aplicará exclusivamente en las compras de trigo que haga el ministerio de Agricultura.

El Banco oficial pagará al contado el trigo que adquiera.

El precio del quintal métrico de trigo, se entenderá en el almacén que designe el jefe de la Sección Agronómica, de entre los establecidos por el Banco oficial y a granel.

El precio del quintal métrico de trigo, lo fijará para cada partida, el ingeniero o delegado, teniendo en cuenta el tramo que, según clase, le corresponde en la escala establecida para las compras que realice el ministerio de Agricultura, la condicional de bien o mal empujado en su origen, conforme a lo mandado en el decreto de 24 de Noviembre último y orden de 19 de Enero del presente año, y la diferencia en menos del precio de transporte al almacén de compra que pudiera corresponderle en relación al de transportar la misma partida sobre vagón ferrocarril o fábrica, a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del mencionado decreto de 24 de Noviembre.

El precio fijado por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas o sus delegados, para el quintal métrico de cada partida, de trigo, será inapelable.

Art. 7.º La adquisición de las cuatrocientas mil toneladas de trigo habrá de realizarse el Banco oficial durante los meses de Junio, Julio y Agosto, del presente año.

Las características que la ley exige al trigo que compre el Banco oficial o al inmovilizado en el momento de su venta—sano, limpio, seco, buena calidad y libre de semillas extrañas o contaminaciones en cantidad inferior al 3 por 100—serán establecidas por las Jefaturas de las Secciones Agronómicas.

Los correspondientes, previas las determinaciones analíticas e informes que en cada caso crean necesarios o convenientes los ingenieros jefes, pero siempre con suma rapidez.

Para fijar las características de «trigo sano y limpio», se atenderá principalmente a la inexistencia de granos atacados por el pizón, chinche, la parpaya, paulilla o análogos, así como a la de semillas extrañas perjudiciales—anisete, alholva o similares—, y, en general, a la de cuantas materias por dificultad de limpieza produzcan al molerarse harinas evidentemente defectuosas para la panadería.

El «trigo seco», quedará definido por el porcentaje de humedad, cuyo máximo lo fijará en su provincia el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, pero sin que ni aun excepcionalmente pueda sobrepasar el 14 por 100.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

PALMIL
Purgante Ideal

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Agricultores Agavilladoras - Atadoras
Aventadoras - Trilladoras

La más alta calidad BANCO AGRICOLA COMERCIAL

PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias

ISIDRO JOVER
TALLERES

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

LOGRONO C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389

Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA DE FUENCARRA

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

D.H.

Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema.

Calidades de medias que fabrica la marca D.H.

Seda natural: Angélica, Celeste y Mágica.
Seda crispón: Perla.
Seda artificial: Virreya Lucero, Oleña, Diamantes y Arzucena.
Seda lana: Camelia, Altea, Infanta.

Fabricante: DOMINGO HOSPITAL
Aptado 610, BARRERONA
De venta en los principales comercios de género de paños.

Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Emplee el **FLIT**

Destruye MOCA - MOA QUITO - QUITO CUCARACHA - NOB MIGA - POTILLA

de venta: "LA COCINA" Donde se venden FLIT BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(236)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

for de Ramafes, estaba seguro de que sus enemigos, como él llamaba a don Guillén y sus compañeros, no habían de desistir de sus propósitos.

El no desistía tampoco de su venganza por las burlas de que había sido objeto.

Siempre que las señoras salían a la calle, Julián las vigilaba con la esperanza de encontrar ocasión propicia para vengarse.

Había visto hablar a doña Estrella con Espinosa.

Esto le demostraba que los caballeros intentarían alguna nueva entrevista con las damas.

Se propuso redoblar su vigilancia. Las señoras salieron aquella noche con dos pajes y cuatro criados con luces para asistir a la novena.

Julián las siguió.

Antes de llegar a la puerta de la iglesia divisó a Ferrán.

Le sorprendió que éste permaneciera inmóvil sin acercarse a las señoras, y

comprendió que su único objeto debía ser el de vigilar, y que en el templo debía encontrarse alguno de los caballeros.

Si acercarse a la puerta principal, dio la vuelta al edificio y entró por la de la sacristía.

Recorriendo las naves del templo consiguió ver a doña Estrella cerca de la verja de una capilla.

Se ocultó detrás de un pilar, y mirando ansiosamente, descubrió por fin a la enamorada pareja, en el momento en que separándose de los pies del Crucifijo, atravesaba la capilla para ir a tomar asiento en el banco.

Los dos amantes cruzaron entonces el círculo de luz que proyectaba la lámpara que pendía de la bóveda, y Julián reconoció al caballero de los negros ojos, a don Guillén de Castro.

¡Luego no estaba preso!

¡Luego el alcalde engañaba a don Juan!

Esto pensó el criado, y sin perder

un instante resolvió dar cuenta a su señor de aquel descubrimiento.

Salió de la iglesia y en pocos minutos llegó a su casa.

En la cámara de don Juan entró, sin pedir permiso y excusando cumplimientos.

—¿Qué ocurre?—preguntó el señor de Ramafes sorprendido por la manera brusca con que se presentaba su criado.

—Tengo noticias exactas de don Guillén—exclamó Julián.

—¡Ah! ¿Por fin! ¿Cuándo fue detenido? ¿Qué ha declarado?

—Ni está preso ni ha podido, por lo tanto, declarar.

—¿Qué dices!

—Don Guillén goza de la más absoluta libertad, y en este momento se encuentra dulcemente entretenido en amoroso coloquio, con mi señora doña Isabel.

La sorpresa hizo enmudecer al señor de Ramafes.

—Perdonad, señor—continuó el criado Julián—, si os ofenden mis palabras. Mientras permanecéis inactivo, creyendo en seguridad a ese hombre, don Guillén de Castro, don Fernando de Montalbán, doña Isabel, y hasta mi noble señora doña Estrella, que los prober, todos se burlan de vos.

Don Juan palideció de coraje.

El furor le ahogaba.

—¡Ah!—exclamó con reconcentrada furia—, ¡conque el alcalde me engaña y falta a sus deberes y toma con cri-

minar descaro el partido de don Guillén!

—Eso es lo que sucede.

—Pues bien, yo haré lo que no sabe o no quiere hacer la justicia.

Y al decir esto se puso en pie, cibió la espada al cinto, se envolvió en su capa, y añadió:

—Vamos. No hay tiempo que perder. Juntos salieron a la calle.

A buen paso dirigieron al templo.

—¿Qué os proponéis, señor?—preguntó Julián.

—Esperarlo y provocarlo.

—No aceptaré el duelo, y debéis evitar el escándalo.

—Entonces...

—La noche oscura nos favorece. Debemos seguirle y acometerle en un sitio solitario.

—Decid bien.

—Le acompaña el viejo escudero, con quien tengo cuentas atrasadas. Dejadme proceder a mi antojo y quedaremos venidos.

Llegaron a la puerta de la iglesia a tiempo que salían los fieles.

Colocáronse a cierta distancia para no ser reconocidos.

A farrojiza luz de las antorchas y farofes que llevaban los criados, vieron salir a doña Isabel apoyada lánguidamente en el brazo de doña Estrella.

Las dos señoras se alejaron seguidas por sus pajes.

Un momento después apareció en la

puerta del templo don Guillén de Castro, que se reunió con Ferrán.

El señor de Ramafes no pudo contener una exclamación de ira, que pareció un sordo rugido.

Al creerse víctima de un engaño, se recrudeció el odio en su pecho.

Don Guillén y su criado tomaron hacia la calle de San Nicolás.

El señor de Ramafes y Julián los siguieron, recatándose todo lo posible. Bien pronto desaparecieron las luces, y unos, en pos de otros, se internaron en las solitarias calles de la Morería. Empero la persecución de que eran objeto no podía pasar desapercibida para Ferrán.

—¿Ois, señor?—preguntó.

—No sé a que te refieres.

—Haced tiempo que un ruido de pasos nos sigue con insistencia.

—Alguno que llevará el mismo camino que nosotros.

—¿Es extraño!

—¿Qué ves de extraño en esto?

—Apretad el paso.

—¿Con qué objeto?

—Me ha parecido observar que esos hombres que vienen en pos de nosotros, porque vienen más de uno, aceleran y acortan el paso, acomodándolo al nuestro.

—Hagamos la prueba.

Bien pronto se convencieron de la certeza de la observación.

—Sacad la espada—dijo Ferrán.

En tanto el señor de Ramafes y su criado decían:

—Parece que han notado la persecución.

—Sí. Aceleran y acortan el paso para ver lo que hacemos.

—La ocasión es propicia, señor.

—Y bien, concluye de explicarme tu proyecto, porque la impaciencia me abrasa.

—Nos acercaremos a ellos.

—Procurad rehuir el lance, como siempre.

—Vos lo provocáis; pero procurad no cruzar los aceros en el primer instante, sino entretenerlo con palabras.

—¿Y después?

—Yo, a beneficio de la oscuridad, me acercaré al caballero, y antes de que pueda defenderse caeré sobre él.

Don Juan guardó silencio.

—En seguida—continuó el criado—, me revolveré contra Ferrán. Si hace frente me ayudaráis.

—¡Un asesinato!—murmuró el señor de Ramafes.

—Ojo por ojo, diente por diente, dice bien. A traición hirió a mi noble hermano el miserable, y a traición debe morir.

—Vamos, pues.

—No hay que perder tiempo.

—Animo, señor. Ahora o nunca. Resto a poner por obra la indigna traición ideada por Julián, sin amol-